

Departamento de África

Africanos y Afrodescendientes en la Argentina del siglo XXI¹. Un breve panorama.

Marta M. Maffia - Bernarda Zubrzycki¹

La reciente migración desde el África Subsahariana a la Argentina

Los Caboverdianos (Maffia M. 2010a) y los Sudafricanos bóer (Pineau M. 1996) fueron los únicos contingentes de inmigrantes llegados desde el África Subsahariana a la Argentina, entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

Muy recientemente, aproximadamente a partir de la década de 1990, comenzamos a percibir la presencia de personas provenientes de distintos países de esa región africana, acentuándose a partir del año 2000. Senegaleses, Cameruneses, Nigerianos, Malés, Ghaneses y Marfileños -entre otros-, encontramos no sólo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sino también en diversos lugares de la provincia de Buenos Aires como La Plata, Morón, Avellaneda, Dock Sud y Florencio Varela, así como Mar del Plata, Villa Gesell y otros centros turísticos durante el verano, presencia que cada vez se hace más notoria (Maffia, M. y Agnelli, S. 2008; Zubrzycki, B. y otros 2008; Zubrzycki, B. y Agnelli, S. 2009; Maffia, M. 2010b).

Esto no sólo tiene que ver con lo que sucede en los países africanos o con las políticas en materia migratoria cada vez más restrictivas de algunos países del Norte, como por ejemplo, la Directiva para el Retorno, sancionada por el Parlamento Europeo el 18 de junio de 2008, sino también con los cambios políticos-económicos y en materia migratoria en la Argentina. En la década del noventa, durante los dos períodos de gobierno de Carlos Menem, la ley migratoria seguía siendo la Ley Videla (N° 22.439), sancionada en marzo de 1981 durante la última dictadura militar y la política en esta materia, era claramente restrictiva (Novick S. 2000): se dictaron decretos que disponían extremar los controles

¹ Universidad Nacional de La Plata – Conicet, Argentina

para el otorgamiento de las radicaciones, se autorizaban operativos conjuntos de la Secretaría del Interior y la Subsecretaría de Seguridad Interior de control de la situación legal de los inmigrantes en todo el país y se establecieron nuevos criterios de admisión. Sin embargo, las prácticas caóticas e ineficientes de los cuerpos administrativos, como históricamente se han verificado (Devoto, F. 2001) y la llamada porosidad de nuestras fronteras -es decir, la posibilidad de eludir por distintos medios los controles- permitieron la entrada al país de inmigrantes sin mayores dificultades.

En materia económica, como expresa Jelin E. (2006: 48): «En las últimas dos décadas, con reversiones coyunturales debidas a devaluaciones y situaciones de crisis económica, la Argentina continuó siendo un polo de atracción en el Cono Sur, así como un destino de grupos de inmigrantes asiáticos, especialmente coreanos y chinos». A lo que podríamos agregar una incipiente inmigración desde el África Subsahariana.

Volviendo al tema de la norma migratoria, desde mediados de la década de los '90 comienzan las iniciativas que pretenden modificar la ley del gobierno militar y los debates que continúan en torno a los ejes y orientaciones que debería sustentar una nueva ley migratoria. La misma fue presentada por el diputado Rubén Giustiniani en 2001 y en 2003 y es finalmente promulgada en el año 2004, durante la Presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007) bajo el N° 25.871.

Esta ley, según palabras de Novick S. (2004: 71) es ambiciosa: «apunta a formular una nueva política demográfica nacional, a fortalecer el tejido sociocultural del país y a promover la integración sociolaboral de los inmigrantes, manteniendo en alto la tradición humanitaria y abierta de la Argentina con relación a los migrantes y sus familias».

Sin embargo, concordamos con Jelin E. en que «si bien la nueva ley es más abierta, la cantidad de trámites y documentación requerida, así como sus altos costos, continúa siendo un obstáculo a menudo insalvable» (2006: 64) para cualquier migrante de bajos recursos.

Casi seis años pasaron desde su promulgación a su reglamentación, finalmente efectuada a través del decreto 616/10 dado a conocer por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en mayo de 2010. Pero aún, según manifiestan y denuncian numerosos inmigrantes a través de diversos medios, son sujetos de arbitrariedades y actos de violencia.

Los nuevos inmigrantes Africanos se organizan

Los primeros intentos de crear una asociación que aglutinara a los entonces escasos migrantes del África subsahariana en la Argentina fue a principios de los años '90, a partir de un "hecho desgraciado", es decir la muerte de un compatriota. Esta expresión nos recuerda las razones invocadas por inmigrantes sobre todo Españoles e Italianos de fines del siglo XIX y principios de XX en la Argentina, para la creación de las primeras Sociedades de Socorros Mutuos, como también las que agruparon a los Caboverdianos en Ensenada y Dock Sud (Provincia de Buenos Aires), fundadas en los años 1927 y 1932, respectivamente.

Un primer intento fue una asociación integrada por gente de Senegal, Malí, Guinea, Guinea Bissau, Costa de Marfil y Congo, es decir que, si bien representaba a los Africanos, sólo había migrantes provenientes de países que habían estado bajo el dominio francés. Duró un poco más de un año pero nunca se formalizó.

Un segundo intento de aglutinar a los migrantes africanos se produjo en 1999 a partir de la iniciativa de un grupo de diversas nacionalidades (Congoleños, Cameruneses, Senegaleses) que decidieron hacer frente a lo que ellos identificaban como los problemas generados a raíz del desconocimiento sobre el continente africano en la Argentina y a las necesidades que planteaba la integración de los nuevos inmigrantes. Su presidente señala que si bien existían en esa época organizaciones de afrodescendientes -como la Casa de África- que intentaban resolver los problemas de los nuevos inmigrantes africanos, estas no contaban con el conocimiento suficiente para lograrlo.

Ese mismo año se crea como asociación civil la Unión de Africanos del Cono Sur en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que cuenta con personería jurídica desde el año 2002. Es una organización de carácter continental abierta a todos los africanos aunque entre sus miembros se destaca la presencia de africanos Subsaharianos como Senegaleses, Congoleños, Cameruneses y Ghaneses, aunque algunos, como los Senegaleses y los Ghaneses, han formalizado o se encuentran en proceso de formalización de sus propias asociaciones. La asociación no cuenta con subsidios ni aportes de ninguna Embajada, la financiación es a través de la colaboración de sus miembros, principalmente de su presidente, quien paga el alquiler de la sede y aportó las computadoras con acceso a internet. Para contribuir a la integración de los inmigrantes ofrece su sede como un

lugar de encuentro y en donde brindan asesoramiento. Por otro lado, en función de los objetivos de promover un mayor conocimiento tanto de la cultura africana como de las posibilidades de inversión económica en el continente, realizan charlas informativas con empresarios -principalmente llevadas a cabo por el presidente- y actividades como la Semana de África, evento que desarrollaron por varios años a partir del 2004. En estos momentos la Asociación se encuentra sin realizar actividades en una etapa de reorganización.

No ya de tipo continental, sino nacional, es la Asociación de Nigerianos en el Río de la Plata, fundada en febrero de 1996 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la iniciativa de una veintena de nigerianos que para ese momento estaban en el país y que venían realizando reuniones informales en las casas de algunos de ellos desde 1995. La formalización de estas reuniones de nigerianos consistió en redactar un estatuto constitutivo y en establecer un nombre para la organización. Entre los objetivos establecidos en se señalan: proporcionar el bienestar de sus miembros, promover la coexistencia pacífica entre sus miembros y sus vecinos, fomentar la unidad y el entendimiento en la diversidad y promover las relaciones culturales entre los Nigerianos y los habitantes de la región del Río de la Plata. La asociación fue inaugurada formalmente en 1997, aunque funcionando en una casa particular, tal como continúa sucediendo en la actualidad debido a la falta de un espacio físico propio para la sede. En el año 2002 se tramitó la personería jurídica.

La Asociación de Residentes Senegaleses se originó a mediados de 2007, estando aún a la espera de la resolución definitiva respecto de la personería jurídica. La creación de esta estructura como asociación civil tiene como principal objetivo legitimar la presencia de Senegaleses y obtener un reconocimiento formal por parte de las autoridades argentinas.

Mucho más reciente (mediados de 2009) es la creación de la Asociación Casa Senegalesa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la iniciativa de un Senegalés y su esposa Argentina, quienes tienen algunas diferencias con la comisión directiva de la mencionada asociación de residentes senegaleses en cuanto al rol que debe cumplir como institución que representa a estos migrantes. Uno de los objetivos de esta nueva asociación es promover el establecimiento de un Consulado Senegalés en la Argentina.

Además de estas entidades cuyos miembros son solo Africanos, algunos migrantes se insertaron o participan en actividades, en otras organizaciones de carácter mixto,

integradas mayoritariamente por Afrodescendientes (Argentinos, Cubanos, Brasileños, Uruguayos, Colombianos, Haitianos, Peruanos, Ecuatorianos, entre otros) y argentinos no afrodescendientes, como el Movimiento de la Diáspora Africana en la Argentina (DIAFAR), la Asociación África y su Diáspora, constituidos en el mes de noviembre de 2010 en el Consejo Nacional de Organizaciones Afro de la Argentina (CONAFRO); el Instituto Argentino para la Igualdad, Diversidad e Integración (IARPIDI) , la Asociación de Amigos de las islas de Cabo Verde y en la recientemente creada Afro Xangó .

Producto de diferencias al interior de algunas de las organizaciones, algunos de los Africanos que participaban dejaron de hacerlo y fundaron otros espacios de encuentro como por ejemplo liderado por Víctor Bille, de origen Camerunés. En julio de 2010 en la ciudad autónoma de Buenos Aires se constituye el denominado "Espacio de Promoción de Integración e Intercambios con África" (EPIIA) compuesto por un conjunto de organizaciones de la sociedad civil², e integrado fundamentalmente por inmigrantes Africanos, Afro-americanos, intelectuales y artistas y tiene los siguientes objetivos: «organizar grupos de profesionales y de investigación de temas puntuales de interés para el desarrollo de la relación África – Argentina. Desarrollar seminarios, foros, charlas y entrevistas públicas de temas vinculados a distintos aspectos de África invitando a especialistas de diferentes áreas, que incluye a académicos, empresarios, funcionarios, pero también artistas y personalidades destacadas por su profesión o conocimientos. Incentivar acciones de intercambio entre las organizaciones e Instituciones gubernamentales y no gubernamentales africanas y argentinas. Incentivar acciones de asociaciones entre las organizaciones e instituciones no gubernamentales del resto del mundo trabajando en la temática de desarrollo de África» (Fragmento de la Carta de Presentación Institucional elaborada por los integrantes de EPIIA).

Durante la organización del Espacio se señaló el principio de "exclusividad" en cuanto a los objetivos y la visión de centrar las actividades y proyectos sobre la promoción de los valores africanos, fomentar y buscar vías de intercambios entre la Argentina y África sin descuidar la problemática de mayor integración de los Africanos en el país.

También se habló de la importancia de consolidar un espacio de promoción de África en la Argentina, y de entablar y desarrollar relaciones con las entidades panafricanas que funcionan dentro y fuera de África.

Una mujer Senegalesa fue designada como Coordinadora General de EPIIA y entre las actividades que se están organizando a corto plazo se encuentran el "Primer Seminario Sobre los Procesos de Independencias de los Países Africanos: Casos de Cabo Verde y Camerún" y la colaboración en las "Primeras Jornadas de Senegal en Argentina" (esta última organizada por la Asociación de Residentes Senegaleses en Argentina).

Las relaciones entre viejos, nuevos migrantes Africanos y Afrodescendientes a través de las asociaciones y/o agrupaciones

En la Argentina, como parte del proceso de democratización iniciado en el año 1983 se observan transformaciones sociopolíticas que generan posibilidades para un mayor activismo, por ejemplo la aparición de organizaciones como el Comité Argentino y Latinoamericano Contra el Apartheid (1986) fundado por Enrique Nadal -intelectual y activista Afroargentino fallecido en 2008- y el Comité Democrático Haitiano (1987), espacios donde comienzan a militar políticamente algunos afrodescendientes.

Nadal y su lucha contra el racismo será el nexo entre dos reconocidas activistas y que aún continúan con distintas intensidades y en diferentes espacios, ellas son Miriam Gomes y Lucía Molina.

Miriam, nacida en la provincia de Buenos Aires, es hija de un inmigrante Caboverdiano y una descendiente de Caboverdianos, tiene estudios universitarios en Literatura y ha sido presidenta de la Asociación Caboverdeana de Dock Sud (partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires) en el periodo 1993-1995 y en la actualidad ejerce nuevamente ese cargo.

Lucía, nacida en la ciudad de Santa Fe (Provincia de Santa Fe) es Afroargentina, si bien desconoce quiénes fueron específicamente sus ancestros, se reconoce como descendiente de aquellos esclavizados que fueron traídos al país varias generaciones atrás. Tiene estudios terciarios. Junto a su marido Mario López, hijo de españoles, de sangre mora según el relato de Lucía, fundan en la ciudad de Santa Fe, la Casa de la Cultura Indoafroamericana en 1988. Esta Casa tiene entre sus principales objetivos el rescate, la defensa, el desarrollo, la difusión y la valorización de las prácticas culturales provenientes de los pueblos originarios y de los Africanos trasplantados a América por la esclavitud y la lucha contra el racismo y todo tipo de discriminación.

Para finales de los años 80 paralelamente al activismo de Enrique, Miriam, Lucía y otros Afrodescendientes, se comienza a conformar en la ciudad de Buenos Aires un campo de actividades culturales afro gracias a los esfuerzos aislados pero simultáneos de migrantes Afrouruguayos, Afrobrasileños y Afrocubanos. Entre ellos podemos mencionar el Grupo Cultural Afro, fundado en 1988 por dos hermanos Afrouruguayos conocidos como los Bonga y que actualmente siguen en actividad a través del Movimiento Afro Cultural, una organización no formal.

Desde el inicio de su militancia Lucía se relaciona con redes transnacionales: en 1989 se contacta con Mundo Afro (organización de Afrodescendientes de Uruguay creada ese mismo año) y en 1990 participa de un encuentro de entidades negras del cono sur en Montevideo (Uruguay), época en que conoce a Miriam. Ambas, junto a Enrique Nadal, comienzan a «planificar acciones conjuntas para la lucha contra el racismo».

En 1991 organizan el primer encuentro local en la provincia de Santa Fe, las Primeras Jornadas de Cultura Negra, donde participan, entre otros, Miriam y Enrique.

En 1992 Lucía integra la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Caribeñas (3). En 1993 se realizan en Santa Fe las Segundas Jornadas de Cultura Negra y en 1994 la Casa de la Cultura Indoafroamericana se integra a la Red Continental de Organizaciones Afroamericanas surgida en Uruguay por iniciativa del movimiento Mundo Afro.

A mediados de la década de los 90, al regreso de un viaje de Miriam por los Estados Unidos, es contactada por dos consultores de un organismo multilateral regional, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quienes le solicitaron colaboración para visitar las diferentes comunidades y organizaciones Negras de Argentina en el marco del Programa de Alivio a la Pobreza en Comunidades Minoritarias de América Latina.

Miriam le presenta a los consultores del BID a María Magdalena "Pocha" Lamadrid. Pocha es descendiente de Negros esclavizados Argentinos, no posee estudios secundarios ni universitarios, con una historia de vida difícil, de mucho sacrificio. En sus propias palabras: «yo aprendí en la calle lo que ustedes pueden aprender en los libros» (Maffia M. y Lechini G. 2009: 162).

A raíz del contacto establecido con la gente del BID Miriam y "Pocha" viajan a Washington en 1996 a participar del Foro sobre la Pobreza y las Minorías en América Latina y el Caribe, donde se firma la Declaración que sustentó la formación de la Red Afroamérica XXI.

A partir de la obtención de los recursos sociales y culturales que le ofrece su vinculación con esta Red, fundamentalmente la capacitación en la elaboración y gestión de proyectos, "Pocha" crea la Fundación África Vive en abril de 1997, la cual recibió apoyo financiero de la Fundación Kellogg´s durante tres años.

África Vive es la primera organización que reúne a Afroargentinos en la provincia Buenos Aires en el siglo XX, fuera de las tradicionales asociaciones de inmigrantes como son las Caboverdianas fundadas en Ensenada y Dock Sud (Avellaneda) en los años 1927 y 1932.

La principal base constitutiva de África Vive es parental, la que podríamos denominar una amplia familia extensa en términos antropológicos, en cuyo seno se establecen conexiones vinculadas a prácticas culturales que incluyen la comida, la música, la danza, transmitiendo esquemas cognitivos y disposiciones que hacen a la dinámica de una identidad colectiva recreada por mucho tiempo sólo al interior de la familia, o en espacios como el Shimmy Club, el cual señala Otero Correa N. (2000: 34) fue hasta mediados de la década de 1970 el lugar de encuentro y de unión, de «reconocimiento del negro por el negro», la «gran familia».

Es a partir del año 2000 que las líderes locales tienen una participación más intensa y sostenida estableciendo relaciones con miembros de otras comunidades negras de América Latina y el Caribe, a propósito de las reuniones preliminares a la III Conferencia Mundial Contra el Racismo que se realizaría en el 2001 en Durban, Sudáfrica. Abrazan un discurso diaspórico como alternativa, ser miembro de una diáspora implica un poderío potencial basado sobre la habilidad de movilizar recursos nacionales e internacionales

No debemos olvidarnos que a fines de la década del noventa se popularizó el uso de internet posibilitando el acceso a la información y la construcción de redes transnacionales y contactos no sólo entre militantes y organizaciones sino que también facilitó la conexión con fuentes de financiamiento, universidades y académicos y la organización de actividades conjuntas.

Entre estas actividades podemos nombrar la conformación de la Mesa Coordinadora Afroargentina (octubre de 2000) en apoyo a la Conferencia; el viaje a Santiago de Chile, a una reunión pre Durban, donde se propone la categoría Afrodescendiente; y la reunión en Paraguay también en el marco preparatorio de la Conferencia Mundial, a fin de reafirmar la Alianza Afrolatinoamericana y Caribeña creada en San José de Costa Rica en septiembre del año 2000.

En septiembre de 2001 se realizó la Conferencia en Sudáfrica donde asiste Lucía, por la red de organizaciones afro apoyada económicamente por las Naciones Unidas; Miriam y un sobrino de "Pocha" (en representación de África Vive), ambos viajan a través de Mundo Afro financiados por la Fundación Ideas de Chile, junto a otros Afroargentinos.

Como parte de las acciones del seguimiento post Durban, es decir, del compromiso que asumió la delegación oficial de Argentina con las ONG que asistieron al encuentro, se encaró la posibilidad de incorporar preguntas ad hoc para el relevamiento de la población afro en el próximo Censo Nacional de Población de la República Argentina.

En el año 2003 asume un nuevo gobierno (presidencia de Néstor Kirchner) quien propicia una política de apoyo y defensa de los derechos humanos, política que se continúa hasta hoy bajo la presidencia de su esposa Cristina Fernández.

En este contexto y como parte de las mencionadas acciones post Durban, en los años 2003 y 2004 el Banco Mundial (BM) , implementando una política similar en otros países de Latinoamérica, convoca a las organizaciones Afro y Africanas a reuniones conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Pero estas negociaciones entre agencias internacionales, funcionarios del Estado y activistas Afro por el tema de la inclusión de una pregunta en el censo no estuvieron libres de disputas y tensiones. Una situación similar pero de mucha mayor intensidad se produjo cuando se realizó el Censo Nacional de Población en octubre de 2010, en el cual efectivamente se incluyó la pregunta⁴.

En 2005 se realiza la prueba piloto para testear la pregunta que se aplicaría en el Censo, actividad en la que tienen una participación relevante Miriam y Lucía, designadas por sus antecedentes como asesoras "nativas" del proceso. La prueba arroja un resultado de 3,8% de individuos que se reconocen afrodescendientes⁵.

En el 2006, en el ámbito del Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)⁶, aparecen dos instancias institucionales que incorporan a los afrodescendientes, y como apuntan Frigerio A. y Lamborghini E. (2009: 15-27) los militantes negros consiguen, por primera vez, un (pequeño) lugar dentro de un organismo gubernamental nacional. Estos espacios son el Consejo Asesor de la Sociedad Civil y el Foro de Afrodescendientes de la Sociedad Civil (Ottenheimer A. 2009).

En estos nuevos espacios de participación de la población afrodescendiente estarán presentes afroargentinos, afrolatinoamericanos y africanos. Entre ellos están Balthazart

Ackhast y el afroargentino Carlos Álvarez, presidente y secretario respectivamente de la Asociación África y su Diáspora, y desde el año 2008 de la Comisión para Afrodescendientes y Africanos/as del Consejo Consultivo de la Cancillería Argentina, otro espacio gubernamental nacional.

La Asociación África y su Diáspora se funda oficialmente en el año 2004, aunque consideran a la revista Benkadi -que circuló entre 1999 y 2000 informando en relación con la comunidad afro y la diáspora africana en Argentina- como inicio no institucionalizado. Está conformada entre otros por Afroargentinos, Afroperuanos, Africanos con años de residencia en la Argentina y tiene como objetivos generales elaborar estrategias para facilitar la participación de los Afrodescendientes y Africanos en todos los aspectos de la vida política, económica, social, científica, cultural y el progreso y desarrollo económico de la Argentina; promover un mejor conocimiento y respeto por la herencia cultural africana, y promover el respeto por los derechos humanos y la lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y toda forma conexas de intolerancia⁷.

Declaran públicamente que el problema es la «lucha de clases» y se alían con otras organizaciones de movimientos populares como la Central de Movimientos Populares, pero también son miembros de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, del Círculo de Juventudes de las Américas y del Consejo Nacional de Organizaciones Afro.

En 2007 se crea la Asociación Misibamba. Comunidad Afroargentina de Buenos Aires, conformada por Afrodescendientes Argentinos, algunos de los cuales habían participado de los comienzos de África Vive. Entre sus muchos objetivos, se proponen construir las condiciones de posibilidad para hacer visible la comunidad Afroargentina a la sociedad Argentina toda y a la comunidad internacional; promover el desarrollo vital de la cultura Afroargentina del denominado por ellos «tronco colonial» dentro de las comunidades de Afrodescendientes Argentinos; luchar contra toda forma de discriminación, intolerancia, racismo y xenofobia.

Frigerio A. y Lamborghini E. (2009) destacan la creciente importancia que nuevos actores adquieren en el campo de la militancia negra, como son algunos de los dirigentes y miembros de los pequeños grupos de nuevos inmigrantes africanos⁸.

En el año 2007, Afroargentinos, Afrodescendientes y Africanos en conjunto, organizan, no sin fuertes disputas en su seno el evento cultural denominado "La Semana de África", que

desde 2004 era llevada a cabo, como ya dijimos, solamente por Africanos nucleados en la Unión de los Africanos en el Cono Sur.

La actividad Semana de África fue auspiciada por la Embajada de Sudáfrica, a través de la figura del consejero político Víctor Rambaud, interesado en apoyar las actividades de visibilización de los Afro de Argentina en relación a su incorporación en la Sexta Región: los Africanos en la diáspora (Agnelli, S.2010).

El objetivo general de la Semana era difundir de manera interdisciplinaria la cultura e historia Africanas y sus distintas expresiones en América. Uno de los objetivos específicos era generar mayor comunicación e interactividad entre las diversas organizaciones, instituciones u otros organismos avocados a la temática afro.

En las primeras reuniones organizativas participaron representantes de diversas organizaciones, entre ellas la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Caboverdiana; Organización África Vive; Casa de la cultura IndoAfroamericana; Asociación Civil Unión de los Africanos en el Cono Sur; Asociación Civil África y su Diáspora; Asociación de Nigerianos en el Río de la Plata; y residentes Senegaleses en Argentina (hasta ese momento una organización informal). En las mismas emergieron ciertas disputas y conflictos no resueltos al interior de este colectivo (heterogéneo) que buscaba identificarse como "diáspora africana", por lo cual algunas de las organizaciones e individuos dejaron de participar.

Luego de la realización del evento en mayo de 2007 el grupo que continuaba, después de numerosas discusiones, decide constituirse en una entidad a la que denominan Movimiento de la Diáspora Africana en Argentina, realizando la elección de la comisión directiva de la cual surge Miriam Gómes como Presidenta. Una de las actividades planeadas fue tramitar la personería jurídica.

Uno de sus participantes es un joven Afroargentino, Federico Pita, estudiante universitario en Ciencias Políticas, cuya familia paterna está emparentada con Enrique Nadal y quien en la dinámica de la organización va teniendo cada vez más presencia conectándose con otros grupos e individuos por fuera del Movimiento. En el año 2009 reemplazará a Miriam en la presidencia del Movimiento de la Diáspora (actualmente conocido como DIAFAR). Las tensiones generadas por este cambio en la conducción provocan que Miriam y los representantes de la Unión de los Africanos en el Cono Sur y de la Asociación de Residentes Senegaleses en Argentina se retiren del Movimiento.

Miriam centra su actividad en un proyecto financiado desde el año 2008 por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) llamado Apoyo a la Población Afro-argentina y sus Organizaciones de Base, que ella dirige, en el cual participan algunos Africanos.

Todas las tensiones y conflictos en el seno de las organizaciones y entre diferentes líderes y grupos, como por ejemplo la mencionada organización del evento Semana de África y las disputas al interior del Movimiento de la Diáspora o los enfrentamientos con y entre el INDEC y el INADI (organismos del Estado Nacional) y algunos grupos de militantes por el censo 2010⁹, no hacen más que recordarnos que, como señala Melucci (1999) la acción colectiva tiene que enfrentar múltiples y exigentes requisitos, nunca es la simple expresión del propósito que se persigue, sino que se construye por medio de los recursos disponibles a los actores y de acuerdo con las posibilidades y obstáculos que provienen de determinado ambiente. Fines (el sentido que tiene la acción para el actor), medios (las posibilidades y límites de la acción) y ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción) continuamente generan posibilidades de tensión: los objetivos no se adecuan a los medios o viceversa; los medios son más o menos congruentes con el campo de acción; el ambiente es pobre o rico en recursos importantes, etc.

Las acciones en torno a la sensibilización de la población afrodescendiente por el Censo 2010, llevadas a cabo tanto por DIAFAR y África y su Diáspora en vinculación al INDEC, como paralelamente las realizadas por Miriam y Lucía a través del INADI, dan inicio a lo que consideramos una incipiente fase de visibilización del movimiento, la que no estuvo exenta de fuertes tensiones y conflictos.

En el mes de noviembre de 2010, como resultado de interacciones, negociaciones y acciones conjuntas entre el Movimiento de la Diáspora Africana en la Argentina (DIAFAR) y la Asociación África y su Diáspora, se constituye el Consejo Nacional de Organizaciones Afro de la Argentina (CONAFRO), a partir de un convenio firmado entre las dos organizaciones afro y el Consejo Consultivo de la Cancillería Argentina. «Conafro va a ser el instrumento para promover y hacer cumplir las leyes para la comunidad afrodescendiente. El consejo obliga a poner la temática afro en la agenda del Estado» señaló Balthazart Ackhast, presidente de África y su Diáspora.

Por su parte Federico Pita, presidente de Diafar consideró: «Ese trabajo revitalizó la temática afro. El paso próximo a dar es que la comunidad se empiece a organizar

políticamente y es por eso que se lanza este consejo. En esa dirección, el objetivo mayor es realizar en marzo del año que viene –año de la afrodescendencia para las Naciones Unidas (2011)– un congreso nacional que sea masivo y al que asistan referentes internacionales del activismo afrodescendiente»¹⁰.

La movilización política no es impulsada por todos sino por algunos de los grupos, como África y su Diáspora desde el inicio y ahora desde la CONAFRO. Esta última produce un espacio diferencial desde el cual se intentan promover políticas afirmativas hacia Afrodescendientes y Africanos a partir del afianzamiento de la relación con el Estado.

A modo de conclusión

Si bien hubo intentos de constituir un ámbito de sociabilidad conjunta organizada, pudiendo hablar de algunos procesos de construcción de identificaciones colectivas, en grupos que comenzaron a reivindicar orígenes y afiliaciones diaspóricas con las cuales antes no se habían identificado, en el presente las relaciones al interior y entre los diversos grupos están atravesando una etapa de aumento de las tensiones y conflictos. A partir de la interacción entre ellos, con el Estado nacional y otros actores transnacionales, surgieron una multiplicidad de intereses y puntos de vista que colisionan entre sí, dificultando la realización hasta el momento de un proyecto unificado. Pero todas estas situaciones no hacen más que expresar la diversidad y dinámica (de la cual el conflicto forma parte), de estos actores sociales silenciados durante siglos. Sería deseable que los organismos de Estado resuelvan adherir públicamente a la diversidad de perspectivas y apoyarlas. Y que individuos y grupos organizados (formalmente o no), puedan considerar las diferencias como una multiplicidad de voces más que posiciones rivales, reducir el conflicto o evitar el conflicto destructivo, a fin de poder entablar un diálogo significativo que los conduzca a un consenso sobre cuestiones decisivas, consenso necesario para la elaboración de políticas afirmativas para toda la comunidad afro de la Argentina.

Notas

(1) Proyecto realizado en equipo financiado por un PIP –Conicet y un proyecto de Incentivos de la UNLP.

(2) Asociación Mujeres Africanas Inmigrantes; Asociación Civil Unión Africana del Cono Sur; Comunidad de Senegal en Argentina; Sociedad de Socorros Mutuos "Unión Caboverdiana" y Cámara de Comercio Argentina Camerún.

(3) La REDLAC surge en 1992 en el marco del Primer Encuentro de Mujeres Negras en la República Dominicana. Este encuentro contó con la participación de cuatrocientas mujeres de treinta y dos países de la región, de variadas organizaciones y otras a título independiente. La Red es un espacio de articulación de propuestas para visibilizar la situación de la mujer negra en términos de identidad, discriminación, salud, educación y trabajo.

(4) La pregunta realizada fue ¿Usted o alguna persona de este hogar es afrodescendiente o tiene antepasados de origen afrodescendiente o africano (padre, madre, abuelos/as, bisabuelos/as)? Los resultados del censo aún están siendo procesados.

(5) La prueba piloto se realizó en dos barrios elegidos por la relevancia de población afrodescendiente, uno en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el otro en la Ciudad de Santa Fe. Para más detalles ver López (2005).

(6) El INADI fue creado en 1995, bajo la Presidencia de Carlos Menem. Se trata de un organismo de alcance nacional, y de acuerdo a lo estipulado en la ley que lo enmarca, tiene como principal objetivo «elaborar políticas nacionales y medidas concretas para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo, impulsando y llevando a cabo acciones a tal fin» (Ley N° 24.515, 1995, Artículo 2). Se crea como una entidad estatal descentralizada, bajo la órbita del Ministerio del Interior (Ottenheimer A. 2009).

(7) <http://africaysudiaspora.wordpress.com/about/>. Consultado el 28 de febrero de 2011.

(8) Para un análisis detallado de los Afroargentinos véase Frigerio A. y Lamborghini E. (2009). Allí los autores analizan los esfuerzos de un grupo de militantes Afrodescendientes Argentinos por comenzar un movimiento social que permita la construcción de una identidad colectiva Afroargentina, la visibilización de su presencia en la sociedad contemporánea y la reivindicación del aporte cultural y social que tantos ellos como sus ancestros han realizado a la cultura del país.

(9) Estos eventos en relación con organismos del Estado requerirán de un análisis más detallado en un futuro trabajo.

(10) <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/3-50463-2010-11-24.html#arriba>. Consultado el 12 de marzo de 2011.

Bibliografía

Agnelli Silvina, 2010, «Reflexiones en torno a la Unión Africana y la Diáspora Africana en el Gran Buenos Aires», ponencia presentada en las *IV Jornadas Experiencias de la Diversidad*, Rosario, Argentina.

Clifford James, 1999, *Itinerarios transculturales*, Gedisa Editorial, Barcelona.

Devoto Fernando, 2001, *El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)*, "Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales", vol. XLI, n. 162, 2001, pp. 281-304.

Devoto Fernando, 2003, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Frigerio Alejandro y Lamborghini Eva, 2009, *Creando un movimiento negro en un país "blanco": activismo político y cultural afro en Argentina*, "Revista Afro-Asia", n. 39, 2009, pp. 15-27.

Gomes Miriam, 2001, *Apuntes para una historia de las instituciones negras en la Argentina*, en Dina Picotti (compiladora), *El negro en la Argentina. Presencia y negación*, Editores de América Latina, Buenos Aires, pp.401-428.

Jelin Elizabeth, 2006, *Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia*, en Alejandro Grimson, et al. (compilador), *Migraciones regionales hacia La Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Prometeo, Buenos Aires, pp. 47-68.

López Laura, 2006, *Los afrodescendientes como sujetos políticos en la Argentina. Articulaciones locales y transnacionales*, en Marta Maffia et al. (compiladora), *Afroargentinos hoy: invisibilización identidad y movilización social*, Ediciones IRI-UNLP, La Plata, pp. 59-72.

Maffia Marta, 2010 a, *Desde Cabo Verde a la Argentina. Migración, parentesco y familia*, Biblos, Buenos Aires.

Maffia Marta, 2010 b, *Una contribución al estudio de la nueva inmigración africana subsahariana en la Argentina*, "Cuadernos de Antropología Social", n. 31.

Maffia Marta y Agnelli Silvina, 2008, *Primeras aproximaciones al estudio de la nueva inmigración africana en la Argentina*. "Anuario del Instituto de Relaciones Internacionales", IRI-UNLP, La Plata. Editado en CD ROM

Melucci Alberto, 1999, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México, pp. 25-54.

Novick Susana, 2000, *Políticas Migratorias en la Argentina*, en Enrique Oteiza et al. (compilador), *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos*, Trama Editorial/Prometeo Libros, Buenos Aires.

Novick Susana, 2004, *Una nueva ley para un nuevo modelo de desarrollo en un contexto de crisis y consenso*, en Rubén Giustiniani (compilador), *Migración un derecho humano. Ley de Migraciones N 25.871*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Otero Correa Natalia, 2000, *Afroargentinos y Caboverdeanos. Luchas identitarias contra la invisibilidad de la negritud en Argentina*, Tesis de Maestría defendida en el Programa de Pos Graduación en Antropología Social de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

Pineau Marisa, 1996, *Los sudafricanos miraron al Atlántico. La migración boer a Argentina*, "A dimensão Atlântica da Africa, II Reunión Internacional de Historia de África", CEA-USP/SDG-Marinha/CAPES, San Pablo.

Traoré Boubacar, 2009, *Los inmigrantes senegaleses en la Argentina: ¿Integración, supervivencia o participación? Un primer esbozo*, en Marta Maffia et al. (compiladora) *Afroargentinos hoy: invisibilización identidad y movilización social*, Ediciones IRI-UNLP, La Plata, pp. 151-158.

Zubrzycki Bernarda, Ottenheimer Ana, Agnelli Silvina y Kleidermacher Gisele, 2008, *Nuevas presencias africanas en la provincia de Buenos Aires*, Actas del "IX Congreso Argentino de Antropología Social", Posadas, Misiones, en CD ROM.

Zubrzycki Bernarda y Agnelli Silvina, 2009, *Allá en África, en cada barrio por lo menos hay un senegalés que sale de viaje. La migración senegalesa en Buenos Aires*, "Cuadernos de Antropología Social", n. 29, 2009, pp. 135-152.